



Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007
Código DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2020

“Empoderando y vivenciando el liderazgo Institucional, como una construcción colectiva”

CIRCULAR No.	:	027
FECHA	:	17 DE JUNIO DE 2020
PARA	:	EQUIPO DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN
DE	:	EQUIPO DIRECTIVO
ASUNTO	:	ENCUESTA URGENTE SOBRE MODELO DE ALTERNANCIA

Equipo Docente, reciban un saludo fraterno.

Sabemos que seguimos bajo las decisiones, lineamientos, criterios y medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, el Ministerio de Protección Social, el Ministerio de Educación Nacional, la Administración Municipal y la Secretaría de Educación y Cultura-SEM, con el objetivo de mitigar, prevenir y atender la propagación del coronavirus COVID-19.

La SEM ha expedido la Circular No. 025 del 12 de junio de 2020, y entre las cosas que solicita, está la de realizar una encuesta a los padres de familia sobre la percepción que tendría la aplicación del modelo de alternancia a partir del 01 de agosto próximo.

Por tales motivos, requerimos el apoyo urgente de cada uno de los Directores de Grupo para realizar la encuesta en la que habrá una única pregunta.

Haremos llegar a cada Director de Grupo un archivo en EXCEL, donde está: nombre de sus estudiantes, número de celular que aparece en SINAI, la pregunta para responder por parte del padre de familia y una casilla de observaciones. Al hacer la pregunta, el padre de familia tiene opción de contestar SI o NO y, su respuesta se marcará con una **X** en la casilla respectiva. Al final del listado, aparece una casilla para realizar la sumatoria consolidada de las respuestas, según el caso.

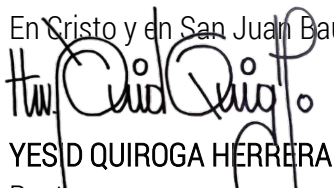
La pregunta es:

1. ¿Enviaría usted a clases presenciales a su hijo(a), a partir del 1 de agosto de 2020?

Esta encuesta debe diligenciarse por el medio más expedito, entre **hoy 17 y mañana 18 de junio**, y hacerla llegar a alguno de los integrantes del Equipo Directo, **por el WhatsApp interno**, porque debemos tener consolidado el informe el día viernes 19 de junio de 2020.

Agradecemos el apoyo para que este trabajo se haga dentro de los términos descritos.

En Cristo y en San Juan Bautista De La Salle,


YESID QUIROGA HERRERA
Rector

Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo
Teléfono (Fax) 8 28 19 10. e-mail: iehemepa@gmail.com
MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA
Secretaría de Educación y Cultura